



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
N.º 10-2021-CF/FCB-UNAP**



En la ciudad de Iquitos, siendo las 8:00 horas del sábado 11 de diciembre del año 2021, reunidos de manera virtual mediante enlace MEET, la Blga. Felicia Díaz Jarama, Dra., Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas y los integrantes del Consejo de Facultad, luego de comprobada la asistencia de cada uno de ellos y, existiendo el quorum reglamentario (artículo 56º de la Ley 30220 y Oficio N° 422-R-UNAP), se inició la Sesión Extraordinaria virtual de Consejo de Facultad convocada para la fecha con la siguiente agenda:

AGENDA:

- Aprobación del Informe de la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas

PARTICIPANTES:

- **Decana:** Felicia Díaz Jarama
- **Docentes:** Mildred Magdalena García Dávila, Rossana Cubas Guerra, Meri Nancy Arévalo García, Marjorie Raquel Donayre Ramírez - docentes
- **Estudiantes:** Jorge Andreé Ramírez Tuesta y Elsitá Alexandra Cambunungui Arévalo

DESARROLLO DE LA AGENDA:

La Decana saluda y agradece la presencia de los docentes y estudiantes integrantes del Consejo de Facultad de la Facultad Ciencias Biológicas en esta Sesión Extraordinaria a pesar de las vacaciones que están disfrutando.

- La decana hace la presentación del punto agendado e informa de la recepción con fecha 10 de diciembre de 2021 del **Oficio N° 001-CEPPDO-FCB-UNAP** remitido por el Blgo. Alberto García Ruíz Dr., Presidente de la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas e indica al Secretario Académico Richard Huaranca, que de lectura al mencionado documento.
- El Secretario da lectura al **Oficio N° 001-CEPPDO-FCB-UNAP** el cual incluye 06 expedientes de cada postulante inscrito al proceso, 06 tablas de evaluación que corresponde a cada postulante, 1 acta de instalación y 01 Informe 001-CEPPDO-FCB-UNAP
- El Secretario da lectura al **Informe 001-CEPPDO-FCB-UNAP** el cual cuenta con 5 puntos y resalta el punto 5 que representa a los Resultados como se indica:

- **5.a Postulantes a Principal DE:** En esta categoría y dedicación se ofertó para la facultad de Ciencias Biológicas 4 plazas vacantes y se presentó 1 postulante, que después del proceso de evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

Postulante	Categoría y Dedicación actual	Plaza a la que postula	Puntaje
Freddy Orlando Espinoza Campos	Asociado DE	Principal DE	85.7 puntos

- **5.b Postulantes a Asociado DE:** En esta categoría y dedicación se ofertó para la facultad de Ciencias Biológicas 2 plazas vacantes y se presentaron 3 postulantes, que después del proceso de evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

Postulante	Categoría y Dedicación actual	Plaza a la que postula	Puntaje
Carol Margareth Sánchez Vela	Auxiliar DE	Asociado DE	85.8 puntos
Mirle Cachique Pinche	Auxiliar DE	Asociado DE	85.7 puntos
Etersit Pezo Lozano	Auxiliar DE	Asociado DE	69 puntos

- **5.c Postulantes a Asociado a TC:** En esta categoría y dedicación se ofertó para la Facultad de Ciencias Biológicas 2 plazas vacantes y se presentaron 2 postulantes, que después del proceso de evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización





UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
N.º 10-2021-CF/FCB-UNAP



Postulante	Categoría y Dedicación actual	Plaza a la que postula	Puntaje
Marx Peña Hidalgo	Auxiliar TC	Asociado TC	84.2 puntos
Marjorie Raquel Donayre Ramírez	Auxiliar TC	Asociado TC	79.55 puntos

- El Secretario Blgo. Richard Huaranca da por finalizada la lectura del **Informe 001-CEPPDO-FCB-UNAP** y le da pase a la Sra. Decana:
- La Decana solicita a los integrantes del Consejo de Facultad si es que tienen algún comentario sobre el Informe presentado por la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas porque se tiene que aprobar por el Consejo de Facultad.

Opiniones

- La Blga. Mildred García Dávila Dra., pregunta si hubo algún cambio en la promoción de Docentes Ordinarios.
- La Decana le contesta que mediante **RCU N.º 163-2021-CU-UNAP** y **RCU N.º 166-2021-CU-UNAP** las plazas son ahora a nivel de toda la Universidad.
- La Blga. Marjorie Donayre Ramírez Dra., manifiesta su preocupación como postulante, debido a que al inicio de proceso de la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas, éste se inició con una Resolución (**RCU N.º 160-2021-CU-UNAP**) donde se aprueba el Cuadro de plazas vacantes para el Proceso de Promoción de docentes ordinarios por Facultades y después se conoció que hubo una rectificación con 2 nuevas resoluciones (**RCU N.º 163-2021-CU-UNAP** y **RCU N.º 166-2021-CU-UNAP**) donde las plazas ya no estaban por Facultades sino eran de toda la Universidad. Eso causó una preocupación. Además, en principio los docentes de FACEN no estaban contemplados y ahora ya están considerados. Ahora están a la espera de la decisión de la Comisión Central para conocer los resultados.
- La Decana manifiesta que tiene toda la razón la Blga. Marjorie Donayre Ramírez Dra., ya que al inicio las plazas estaban promocionadas por Facultades como indicaba la **RCU N.º 160-2021-CU-UNAP**, pero luego hubo 2 modificaciones de esta resolución y que ahora las plazas son de toda la Universidad y que los postulantes de la Facultad han hecho buen puntaje y deben ser optimistas ya que la Comisión Central determinará los ganadores en base a los informes de cada Facultad.
- En base a este manifiesto, la Blga. Mildred García Dávila Dra., sugiere que el Presidente de la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas debería formar parte de la Comisión Central para cautelar los resultados.
- La Decana manifiesta que los resultados e informes de las Comisiones son públicas y se publican en la página web de la UNAP y que existe un miembro docente observador quien vigilará los resultados. También se aprobó en Consejo Universitario si algún postulante tuviera puntajes muy elevados, se podría solicitar una revisión de su calificación.
- La Blga. Rossana Cubas Guerra M.Sc., miembro de la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas, manifiesta que el trabajo fue muy arduo y se trabajó de manera consensuada y que los puntajes son el resultado de una evaluación correcta. También recomienda que para futuros concursos de promoción se priorice principalmente en las evaluaciones de los Departamentos, de los Decanos, también el Idioma extranjero y capacitación en cursos con más de 20 horas lectivas.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
N.º 10-2021-CF/FCB-UNAP



- La Blga. Mildred García Dávila Dra., hace mención que no está cuestionando el trabajo de la Comisión Central ni la Comisión de la Facultad, solo es un comentario para evitar suspicacias en el proceso.
- El estudiante Jorge Ramírez Tuesta, también miembro de la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas manifiesta que se trabajo con mucho cuidado y que se evaluó correctamente
- La Decana vuelve a preguntar si hay más dudas o comentarios. Al no haber mas comentarios la Decana solicita si están de acuerdo en aprobar el **Informe 001-CEPPDO-FCB-UNAP** presentado por la Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Todos estaban de acuerdo en aprobar el Informe y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

- **Aprobar** por unanimidad el **Informe 001-CEPPDO-FCB-UNAP** presentado por la **Comisión Evaluadora para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias Biológicas**; reconociendo los siguientes resultados:

○ **5.a Postulantes a Principal DE:**

Postulante	Categoría y Dedicación actual	Plaza a la que postula	Puntaje
Freddy Orlando Espinoza Campos	Asociado DE	Principal DE	85.7 puntos

○ **5.b Postulantes a Asociado DE:**

Postulante	Categoría y Dedicación actual	Plaza a la que postula	Puntaje
Carol Margareth Sánchez Vela	Auxiliar DE	Asociado DE	85.8 puntos
Mirle Cachique Pinche	Auxiliar DE	Asociado DE	85.7 puntos
Etersit Pezo Lozano	Auxiliar DE	Asociado DE	69 puntos

○ **5.c Postulantes a Asociado a TC:**

Postulante	Categoría y Dedicación actual	Plaza a la que postula	Puntaje
Marx Peña Hidalgo	Auxiliar TC	Asociado TC	84.2 puntos
Marjorie Raquel Donayre Ramírez	Auxiliar TC	Asociado TC	79.55 puntos

- **Comunicar** a la brevedad el acuerdo tomado a las autoridades competentes de la UNAP

Siendo las 08:30 horas la Decana dio por finalizada la Sesión Extraordinaria y agradeció a los asistentes, por su participación en el acto.

Blga. Felicia Diaz Jarama, Dra.
Decana

Bigo. Richard J. Huaranca Acosta, NSc.
Secretario Académico

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización